



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 25 ABR 2023

RES. H. N° 0450/23

Expte. N° 4933/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Natalia Andrea Pastrana solicita incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Sociología de la Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0135/23 el Consejo Directivo, otorgó en carácter temporario el incremento de referencia a la Prof. Pastrana;

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 26 de abril de 2023, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a favor de la Prof. Natalia Andrea Pastrana, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Sociología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H.0135/23.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa